



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº37608-CD-DB**, de las Diputadas Agustina Donnet y Betina Florito, y de los Diputados Rubén Giustiniani y Claudio Fabián Palo Oliver, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda, disponga informar se se han realizado gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad, tendientes a la construcción de la interconexión vial entre las ciudades de Santa Fe y Santo Tome; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe informar si se han realizado gestiones ante el Gobierno de la Nación o Dirección Nacional de Vialidad, a los fines que el Proyecto del Ejecutivo Nacional de Construcción de la Interconexión Vial - nuevo puente, entre las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, conforme al convenio firmado el 17 de octubre de 2007 entre el entonces Gobernador de Santa Fe Ing. Jorge Alberto Obeid, y el entonces Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación Arq. Julio De Vido.

**Sala de la Comisión en Meet, 7 de Octubre 2020.**

**FIRMANTES: GARCÍA – PACCHIOTTI - GARIBAY - MARTÍNEZ**